

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**44269** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2020-A-15, en el término municipal de Murillo de Río Leza (La Rioja).*

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 29 de octubre de 2024, se otorga a Tomás Pinillos Galilea la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar del cauce del río Jubera, a través de la acequia del regadío de Camporeo perteneciente a la Comunidad de Regantes de Murillo de río Leza desde la toma situada en coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 557.818 Y:4.690.678, término municipal de Murillo de Río Leza (La Rioja), para el llenado por gravedad, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (junio) de 0,288 l/s y 11.57 l/s de caudal máximo instantáneo, de una balsa de 3.500 m<sup>3</sup> de capacidad ubicada en las inmediaciones de la mencionada acequia. Desde dicha balsa y mediante tractor con cuba autoaspirante se distribuirá al riego por goteo de 6.05 ha de viñedo instalado en las parcelas 133, 328, 330 y 332 del polígono 15 y 219, 221 y 222 del polígono 24 del referido término municipal, durante los meses de junio y julio y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Ramón Saldaña.

ID: A240054855-1